

GACETA MÉDICA DE MÉXICO

PERIÓDICO
DE LA ACADEMIA N. DE MEDICINA DE MÉXICO.

ESTADÍSTICA MÉDICA.

ESTADÍSTICA DE LA MORTALIDAD EN EL "CANTÓN DE VERACRUZ"

DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1888.

Es un hecho de todos conocido la importancia suma que en nosología tiene los datos estadísticos de la mortalidad, siempre que son exacta y escrupulosamente recogidos y consignados, y esta importancia sube de punto, cuando la localidad á que esos datos se refiere tienen grande valor, ya por su jerarquía social ú otro poderoso motivo. Por eso en la presente sesión de la Academia N. de Medicina, me tomo la libertad de solicitar unos instantes la atención de mis ilustrados consocios, para presentarles un cuadro estadístico que contiene las defunciones ocurridas en el cantón de Veracruz durante los seis primeros meses del año de 1888. Como la estadística está muy bien llevada y resumida por el inteligente Dr. Daniel L. Ruiz, y se refiere al cantón más importante del Estado de Veracruz, supuesto que él contiene al primer puerto de la República, creo inútil encarecer su supremo valor para nosotros, y me limitaré, por consiguiente, á hacer de ella un análisis sucinto.

La estadística abraza las defunciones ocurridas en las diez y seis municipalidades del cantón de Veracruz, dando un total de 1110 defunciones, cuya mayor cifra parcial es dada por la ciudad de Veracruz, 472, y la menor cifra es suministrada por Salta Barranca, 12; y las otras municipalidades arrojan cifras intermedias. Teniendo en cuenta el censo de todo el cantón, se observa que la mortalidad es poca, y si se atiende al número de habitantes de cada municipalidad se ve que el número de muertes que da está en consonancia con la densidad de su población. Esta uniformidad que se advierte en las diversas porciones habitadas del cantón de que se trata, tiene fácil explicación. En efecto, todo el can-

tón es bajo y en extremo cálido, está bañado en sus diversas porciones por el hermoso Papaloapan, el Rio Blanco, el Jamapa y el de la Antigua, lo que contribuye poderosamente á hacer exuberante la vegetación, húmedo el aire y feraz la tierra. Casi en su mayor parte, y á la orilla del mar, se observan extensos arenales, que disminuyen aunque parcial y limitadamente la hermosura del cantón. En consecuencia, siendo homogéneas las localidades, tienden á ser semejantes los efectos que sobre la vida causan.

De las enfermedades tomadas en conjunto respecto de sus efectos mortíferos notamos que el primer lugar corresponde á la *tuberculosis*, pues ella sola dió 159 defunciones; el segundo es ocupado por la *fiebre remitente*, dando 101 muertos; el tercer lugar lo ocupa la *eclampsia*, con 86; el cuarto la *fiebre biliosa*, con 69; el quinto, el *tétano*, con 62; el sexto, la *neumonía*, con 60; el séptimo, la *fiebre perniciosa*, con 37; el octavo, la *disenteria*, con 34; el noveno, que son 30, indica los que *nacieron muertos*; y el décimo, la *enterocolitis*, que da 29. En seguida todas las enfermedades van dando números menores, hasta que llegamos á la *fiebre amarilla*, que sólo da UNA *defunción*, y ocupa, por lo tanto el lugar *veintiocho* al lado de la *mayoría* de las enfermedades, que sólo causaron una muerte. La que falleció de *fiebre amarilla* fué una mujer soltera, cuya edad estaba comprendida entre 21 y 30 años, y la defunción ocurrió en la municipalidad de Paso de Ovejas. Como se ve, el terrible vómito en el largo periodo de seis meses, sólo causó una muerte, y en cambio la neumonía, que algunos de Veracruz dicen que es el vómito de la Capital, allá dió 60 defunciones, cifra que podemos llamar exagerada, tratándose de la localidad, y que si de un modo absoluto, en Veracruz murieron más, pues fueron 42 los que fallecieron, no cabe duda que la mayor mortalidad por esta afección corresponde á Paso de Ovejas, donde murieron 8.

Termino estos apuntes dando las gracias al Dr. Daniel Ruiz porque me proporcionó tan buenos informes, y ofrezco continuar trayendo al seno de nuestra Corporación todos los datos bien comprobados que pueda proporcionarme, tanto de este ilustrado Estado como de los demás de la República.

Méjico, Enero 2 de 1889.

Luis E. Ruiz.

JUZGADO DEL ESTA

*Resumen formado en cumplimiento del decreto
en los Juzgados del I*

CAUSAS DE LA DEFUNCIÓN.

		NÚMERO DE CASOS.	DE 0 A 5 años.			
			H.	M.	H.	M.
MIASMÁTICAS.	Palúdicas.	Fiebre biliosa.....	69	1	..	1
		" remitente.....	101	24	47	6
		" perniciosa.....	1	1	..	7
Telúricas.	Eruptivas.	" amarilla (vómito).....	37	12	6	1
		Caquexia palustre.....	1	2
Diversas.	Viruela.....	80	2	..	1	..
	Sarampión.....	1	..	1
	Difteria.....	6	..	2
	Erisipela.....	1	..	1
Diatésicas.	Discrásicas.	" flegmonosa.....	1
		Tos ferina.....	12	6	6	..
		Bronco neumonía infecciosa.....	1	1
		Bronquitis infecciosa.....	3	1	1	..
		Septicemia.....	4
		Fiebre puerperal.....	2
		Disenteria epidémica.....	14	4	3	4
		Tuberculosis.....	159	2	7	1
		Racquitismo.....	22	9	3	..
		Cáncer.....	3
Intoxicaciones.	Escrofulosis.....	1
	Caquexia cancerosa.....	1
	Glicosuria.....	1
	Polirria.....	2
	Leucocitemia.....	3
	Caquexia senil.....	11
	Anemia.....	1
Sistema ner- vioso.	Escrubato.....	1
	Linfoadenitis.....	4
	Alcoholismo agudo.....	4
	Cólico saturnino.....	1
	Mielitis aguda.....	1
	" crónica.....	1
	Esclerosis medular.....	1
	Trombus cerebral.....	10
	Hemorragia cerebral.....	8
	Congestión cerebral.....	4
Neurosis.	Meningitis.....	26	12	10
	Meningo-encefalitis.....	2	1
	Meningitis tuberculosa.....	7	1	5
	Comoción cerebral.....	1
	Anemia cerebral.....	3
	Angina de pecho.....	3
	Tétanos.....	62	13	25	3	..
	Eclampsia.....	86	46	37	1	2
	Corea.....	1	..	1
	Epilepsia.....	1	..	1
Aparato cir- osómico.	Lesiones orgánicas.....	12
	Ateroma generalizado.....	1
Sistema circu- latorio.	Sneome cardíaco.....	1

ENFERMEDADES EXTERNAS.

ENFERMEDADES

ENFERMEDADES LOCALIZADAS.

ENFERMEDADES LOCALIZADAS.											
ENFERMEDADES											
ENFERMEDADES EXTERNAS.											
culaterrito	Hipertrofia del corazón.	Anemias del corazón.	Hemoptisis.	Camp.	Gangelenitis pulmonar.	Tanigelenitis.	Peritonitis.	Pleuro neumonía.	Bronquitis aguda.	Aparato res.	Piratorio.
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
40	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
42	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
43	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
44	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
45	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
46	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
47	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
48	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
49	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
50	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
51	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
52	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
53	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
54	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
55	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
56	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
57	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
58	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
59	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
60	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
61	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
62	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
63	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
64	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
65	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
66	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

H. Veracruz, julio 27 de 1888.

